

IX CONGRESO SOBRE PREVENCIÓN Y REPRESIÓN DEL BLANQUEO DE DINERO: Mundo digital y reformas de 2021

A Estrada, 6 y 7 de julio de 2023

6 DE JULIO

Inauguración

- 9.15 Sr. Director de la Academia Galega de Seguridade Pública D. Santiago Villanueva Álvarez
- 9.20 Sr. Director Xeral de Xustiza de la Xunta de Galicia D. José Tronchoni Albert
- 9.30 Los derechos a tener un abogado y a no declararse culpable en la legislación española sobre blanqueo y en la Directiva 2018/1673.
Nielson Sánchez Stewart. Abogado y Doctor en Derecho. Anterior Presidente de la Comisión de Prevención de Blanqueo de Capitales del Consejo General de la Abogacía Española, miembro del comité científico del Centro Europeo de Estudios sobre Prevención y Represión del Blanqueo de Dinero y relator de la primera sección del congreso
- 10.00 La viabilidad reclamada por la Directiva 2018/1673 de nuevas normas comunes sobre el decomiso.
Javier Gustavo Fernández Teruelo. Catedrático de Derecho penal de la Universidad de Oviedo y miembro de la Asociación Iberoamericana de Derecho Penal Económico y de la Empresa
- 10.30 Limitación de pagos en efectivo de la Ley 11/2021, de 9 de julio, en la lucha contra el fraude fiscal y el blanqueo.
Juan José Nieto Montero. Profesor titular de Derecho financiero y tributario de la Universidad de Santiago de Compostela
- 11.00 Mundo digital, delito fiscal y blanqueo.
José Manuel Iglesias Casais. Profesor de Derecho financiero y tributario de la Universidad de Santiago de Compostela
- 11.30 Descanso
- 11.45 Nuevos sujetos obligados por la normativa de prevención del Real decreto-ley 7/2021, de 27 de abril.
María Teresa Carballeira Rivera. Catedrática de Derecho administrativo de la Universidad de Santiago de Compostela
- 12.15 Criptoactivos y blanqueo.
Fabio Joffre Calasich. Abogado boliviano y Vocal de la Asociación Iberoamericana de Derecho Penal Económico y de la Empresa
- 12.45 Estadísticas sobre aplicación de la normativa administrativa de prevención del blanqueo en España de la Ley de 2010 y su reforma de 2021
Mercedes Tato Rodríguez. Profesora titular de Economía cuantitativa de la Universidad de Santiago de Compostela
- 13.15 Nuevo modelo de identificación de la titularidad real del Real decreto-ley 7/2021 y adaptación a la Directiva 2018/843 de los sistemas automatizados de bases de datos centralizadas de cuentas.
José Caamaño Alegre. Profesor contratado doctor de Economía aplicada de la Universidad de Santiago de Compostela
- 13.45 Adaptación por el Real decreto-ley 7/2021 del tratamiento de datos personales a la Directiva 2018/843.
Carlos Ruiz Miguel. Catedrático de Derecho constitucional de la Universidad de Santiago de Compostela
- 16.00 Comunicaciones
- 17.00 Evidencia digital y blanqueo de dinero.
Gustavo Meirovich. Juez en lo penal económico de Buenos Aires y Vocal de la Asociación Iberoamericana de Derecho Penal Económico y de la Empresa
- 17.30 El proyecto argentino de reforma de la legislación preventiva y represiva del blanqueo de dinero.
Rafael Berruezo. Abogado argentino y Vicepresidente de la Asociación Iberoamericana de Derecho Penal Económico y de la Empresa
- 18.00 El riesgo de blanqueo para las profesiones jurídicas.
José Miguel Fernández Zacur. Abogado paraguayo y Vocal de la Asociación Iberoamericana de Derecho Penal Económico y de la Empresa
- 18.30 Descanso
- 18.45 La detección del blanqueo en el mundo digital y las nuevas tecnologías para facilitar el cumplimiento de la normativa de prevención.
Isabel Morón Pendás. Magistrado de lo contencioso administrativo de Huelva
- 19.15 Los hechos previos del blanqueo, con especial consideración a la ciberdelincuencia, y los delitos antecedentes en la Directiva 2018/1673.
Juan Carlos Ferré Olivé. Catedrático de Derecho penal de la Universidad de Huelva y miembro de la Asociación Iberoamericana de Derecho Penal Económico y de la Empresa

Sección profesional, financiera, administrativa, económica, constitucional, comparada y tecnológica

Comunicaciones

Los matriculados en el congreso podrán presentar comunicaciones cuya exposición oscile entre cinco y diez minutos; para ello deberán enviar a miguel.abel@usc.es, antes del 5 de julio, un resumen de un folio de su comunicación. El comité científico del congreso determinará tanto la admisión como la adscripción a una sección y jornada concreta de la comunicación. Todas las ponencias y comunicaciones serán publicadas en el libro de actas del congreso

Lugar de celebración

Academia Galega de Seguridade Pública, Rúa da Cultura, s/n, 36680, A Estrada, Pontevedra

Inscripción

En la web de la AGSP (<https://agasp.xunta.gal/es>) hasta las 14.00 horas del día 5 de julio de 2023. Puede obtenerse más información sobre el congreso en el 649060653

7 DE JULIO

- 9.30 Análisis de la incidencia en el mundo digital de la COVID-19 y el blanqueo.
Miguel Abel Souto. Catedrático ac. de Derecho penal de la Universidad de Santiago de Compostela, Presidente de la Asociación Iberoamericana de Derecho Penal Económico y de la Empresa, Director de la Revista Cuatrimestral Europea sobre Prevención y Represión del Blanqueo de Dinero y relator de la segunda sección del congreso
- 10.00 El autoblanqueo en el Código penal español y la exigencia de un daño adicional según la Directiva 2018/1673.
Ángela Matallín Evangelio. Profesora titular de Derecho penal de la Universidad de Valencia y miembro de la Asociación Iberoamericana de Derecho Penal Económico y de la Empresa
- 10.30 Los bienes, documentos e instrumentos jurídicos electrónicos o digitales como objeto material del blanqueo en la Directiva 2018/1673.
Juana del Carpio Delgado. Profesora titular de Derecho penal de la Universidad de Sevilla y miembro de la Asociación Iberoamericana de Derecho Penal Económico y de la Empresa
- 11.00 Los asesores fiscales y abogados como sujetos activos del delito de blanqueo en Alemania tras la reforma de 2021.
María Eugenia Escobar Bravo. Profesora de Derecho penal de la Universidad de Münster y miembro de la Asociación Iberoamericana de Derecho Penal Económico y de la Empresa
- 11.30 Descanso
- 12.00 Tipos agravados de blanqueo de dinero procedente de la trata, prostitución y explotación sexual, delitos contra los ciudadanos extranjeros y corrupción de menores introducidos por la Ley orgánica 6/2021.
Miguel Ángel Núñez Paz. Catedrático de Derecho penal de la Universidad de Huelva y miembro de la Asociación Iberoamericana de Derecho Penal Económico y de la Empresa
- 12.30 El nuevo tipo agravado de blanqueo de dinero procedente de la corrupción en los negocios.
Diego José Gómez Inieta. Profesor titular de Derecho penal de la Facultad de Derecho de Albacete
- 13.00 Análisis estadístico del volumen y evolución del delito de blanqueo en España hasta 2023.
Carmen López Andión. Profesora titular de Economía cuantitativa de la Universidad de Santiago de Compostela
- 16.00 Comunicaciones
- 17.00 La respuesta penal al blanqueo de dinero cometido por medios informáticos.
Norberto J. de la Mata Barranco. Catedrático de Derecho penal de la Universidad del País Vasco
- 17.30 Las penas previstas para las personas jurídicas en España y las sanciones de la Directiva 2018/1673.
Caty Vidales Rodríguez. Catedrática de Derecho penal de la Universidad Jaume I de Castellón y miembro de la Asociación Iberoamericana de Derecho Penal Económico y de la Empresa
- 18.00 Descanso
- 18.15 La responsabilidad criminal de las personas jurídicas en el Código penal español y la Directiva 2018/1673.
José Luis González Cussac. Catedrático de Derecho penal de la Universidad de Valencia, miembro de la Asociación Iberoamericana de Derecho Penal Económico y de la Empresa y Presidente de la Asociación de Profesorado de Derecho Penal de las Universidades Españolas
- 18.45 El tipo agravado de blanqueo en el ejercicio profesional de la Ley orgánica 6/2021.
José Manuel Lorenzo Salgado. Catedrático emérito de Derecho penal de la Universidad de Santiago de Compostela y miembro del comité científico del Centro Europeo de Estudios sobre Prevención y Represión del Blanqueo de Dinero
- 19.15 Conclusiones de la primera sección del congreso a cargo del relator Dr. Nielson Sánchez Stewart
- 19.30 Conclusiones de la segunda sección del congreso a cargo del relator Prof. Dr. Miguel Abel Souto

Sección penal

Academia Galega de Seguridade Pública, Rúa da Cultura, s/n. A Estrada, Pontevedra

COMITÉ CIENTÍFICO

- | | |
|--|--|
| PROF. DR. MIGUEL ABEL SOUTO | DR. FABIO JOFFRE CALASICH |
| D. RAFAEL BERRUEZO | PROFRA. DRA. CARMEN LÓPEZ ANDIÓN |
| PROF. DR. JOSÉ CAAMAÑO ALEGRE | PROF. DR. JOSÉ MANUEL LORENZO SALGADO |
| PROFRA. DRA. MARÍA TERESA CARBALLEIRA RIVERA | PROFRA. DRA. ÁNGELA MATALLÍN EVANGELIO |
| PROFRA. DRA. JUANA DEL CARPIO DELGADO | D. GUSTAVO MEIROVICH |
| PROFRA. DRA. MARÍA EUGENIA ESCOBAR BRAVO | D.ª ISABEL MORÓN PENDÁS |
| PROF. DR. JAVIER GUSTAVO FERNÁNDEZ TERUELO | PROF. DR. JUAN JOSÉ NIETO MONTERO |
| DR. JOSÉ MIGUEL FERNÁNDEZ ZACUR | PROF. DR. MIGUEL ÁNGEL NÚÑEZ PAZ |
| PROF. DR. JUAN CARLOS FERRÉ OLIVÉ | D. YERY ROJAS TORRICO |
| PROF. DR. DIEGO JOSÉ GÓMEZ INIETA | PROF. DR. CARLOS RUIZ MIGUEL |
| PROF. DR. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ CUSSAC. | DR. NIELSON SÁNCHEZ STEWART |
| PROF. DR. NORBERTO J. DE LA MATA BARRANCO | PROFRA. DRA. MERCEDES TATO RODRÍGUEZ |
| PROF. DR. JOSÉ MANUEL IGLESIAS CASAIS | PROFRA. DRA. CATY VIDALES RODRÍGUEZ |



Proyecto PID2021-126420B-I00 (AEI/FEDER, UE), financiado por la Agencia Estatal de Investigación (Ministerio de Ciencia e Innovación) y la Unión Europea